

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4978** *SERCAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Regina María González Lozano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 263/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Santiago Calvo Vegara contra "Sercal, Sociedad Anónima" sobre "Despido", se ha dictado resolución en fecha 14 de febrero de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Sercal, Sociedad Anónima", en situación de insolvencia total, por 30.510,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110010557-1